ACTA DE EVALUACIÓN FINAL
INVITACIÓN PÚBLICA No. 057 DE 2023

OBJETO: CONFECCIONAR Y SUMINISTRAR UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÒN MUNICIPAL DE SAN JERÓNIMO, ANTIOQUIA.

PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS M.L. ($32.458.916,00) CON IVA INCLUIDO

Dando aplicación al Decreto 1082 de 2015, subsección 5, articulo 2.2.1.2.1.5.2, NUMERAL 4, el cual reza: *"LA ENTIDAD ESTATAL DEBE REVISAR LAS OFERTAS ECONOMICAS Y VERIFICAR QUE LA DE MENOR PRECIO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE LA INVITACION. SI ESTA NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE LA INVITACION, LA ENTIDAD ESTATAL DEBE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA INVITACION DE LA OFERTA CON EL SEGUNDO MEJOR PRECIO, Y ASI SUCESIVAMENTE"*

Que siendo las 09:00 AM del 25 de agosto de 2023 se da por terminado el plazo para presentar propuestas de la Invitación Pública No. 057 de 2023.

Que una vez abierto el sobre con las propuestas económicas presentadas se conoció que presentaron documentación:

NOMBRE	VALOR PROPUESTA
Alfa BD / LOPEZ CASTAÑEDA JHOBERT HUMBERTO	$ 30.272.053
MYRIAN PELAEZ Y CIA SAS	$ 31.279.626

Que, una vez revisadas las ofertas económicas entregadas, se observa que la oferta presentada Alfa BD / LOPEZ CASTAÑEDA JHOBERT HUMBERTO.**,** identificado con CC 15348424, fue la oferta presentada con menor valor, Razón por la cual se procedió a evaluar dicha propuesta encontrando que No cumplía con todos los requisitos exigidos en el proceso de invitación de mínima cuantía N`057 de 2023, razón por lo cual se le otorgo el término de un día hábil para que subsane su oferta so pena de ser rechazada

Fenecido el termino otorgado para subsanar se advierte que el proponente aporta documentación con el fin de subsanar su oferta, razón por la cual se procederá nuevamente a evaluar la propuesta de la siguiente manera:

REQUISITOS JURÍDICOS Y TECNICOS	**CUMPLE**		**observaciones**
	SI	**NO**	
Carta de presentación de la propuesta	**X**		

Si se trata de una persona natural mediante la presentación de registro mercantil de la cámara de comercio de su domicilio y su objeto social debe estar relacionado con el objeto contractual. Si se trata de personas jurídicas colombianas o sucursales en Colombia de personas jurídicas extranjeras, mediante certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, el documento debe ser legible y en original y su objeto social debe estar relacionado con el objeto contractual.	**X**		
Una (1) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, persona natural según la modalidad que aplique legible por ambos lados y ampliada al 150%.	**X**		
Fotocopias del Registro Único Tributario (RUT).	**X**		
Certificado de antecedentes disciplinario-PROCURADURIA (se descarga de la web www.procuraduria.gov.co). Con menos de 15 días de anterioridad al cierre de la presente invitación pública.	**X**		Subsanado
Boletín de Responsabilidad Fiscal – CONTRALORIA (se descarga de la web www.contraloriagen.gov.co). Con menos de 15 días de anterioridad al cierre de la presente invitación pública.	**X**		Subsanado
Certificado de los Aportes y Pagos de Seguridad Social y Parafiscales en caso de Personas Jurídicas que tenga personal vinculado con fecha de pago del mes en que se presenta el cierre del presente proceso. En caso de que la seguridad social sea certificada por el revisor fiscal, éste debe adjuntar cédula y tarjeta profesional. Para persona Natural constancia o planilla de pago de seguridad social en calidad de independiente cotizante activo y con fecha de pago del mes de cierre del presente proceso.	**X**		
Fotocopia de la Tarjeta Militar para personas naturales menores de 50 años legible por ambos lados ampliada al 150%. O en su defecto acreditar definida su situación militar de conformidad con lo preceptuado en el artículo 42 de la ley 1861 de 2017	**N/A**		
El oferente deberá contar con un periodo mínimo de constitución no menor a 5 años en personas jurídicas y en persona natural el mismo término ejerciendo la actividad económica según registro mercantil.	**X**		
Certificado de Medidas Correctivas (Código de Policía Ley 1801 de 2016 (Se descarga en la página: https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm cnp consulta.aspx).	**X**		
Antecedentes judiciales	**X**		

Consulta Portal PACO	**X**		Subsanado
CAPACIDAD FINANCIERA Índice de liquidez= activo corriente / pasivo corriente: ≥ 2 Índice de endeudamiento = pasivo total / activo total: ≤ 0.5 Razón de Cobertura de Interés = utilidad operacional / gastos de intereses: ≥ 90		X	IL: 3.8 IE:0.76 NO CUMPLE RCI: El proponente aporta el balance general a 31 de diciembre de 2022 suscrito por contadora publica, no anexa copia de cedula, tarjeta profesional y certificado de vigencia de la junta nacional de contadores de dicha profesional
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN Rentabilidad del Patrimonio (utilidad operacional / patrimonio): ≥ 0,20 Rentabilidad del Activo (utilidad operacional / activo total): ≥ 0,10	**X**		RP: 0.12 RA: 0.0 El proponente aporta el balance general a 31 de diciembre de 2022 suscrito por contadora publica, no anexa copia de cedula, tarjeta profesional y certificado de vigencia de la junta nacional de contadores de dicha profesional
CAPACIDAD TECNICA Y LOGISTICA: Cada oferente deberá certificar juramentadamente que está en capacidad de cumplir con todos y cada uno de los de los requisitos exigidos en las condiciones del objeto contractual.	**X**		
EXPERIENCIA Se considera oferente habilitado el que cumpla con la siguiente experiencia específica mínima: El oferente		**X**	El proponente aporta copia de actas de terminación y liquidación de 5 contratos celebrados y ejecutados con entidades estatales

deberá certificar mínimo (5) contratos celebrados y ejecutados con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto contractual este relacionado con el objeto contractual del presente proceso La suma de los dos contratos deberá dar como resultado 3 veces sumado el presupuesto oficial y al menos tres de esos certificados debe ser con una entidad del estado Para acreditar la experiencia el oferente podrá aportar el registro único de proponente o copia de los contratos firmados y acta de liquidación correspondiente			cuyos valores suman $94.601.019 valor inferior a 3 veces el valor oficial El proponente aporta una certificación expedida por ADVANCE Seguridad & Comunicaciones – AMELLINE S.A.S la cual no será tenida en cuenta considerando que se debe acreditar por RUP o copia de los contratos firmados y acta de liquidación correspondiente

Una vez evaluados los requisitos anteriores se determina que la propuesta presentada por Alfa BD / LOPEZ CASTAÑEDA JHOBERT HUMBERTO., identificado con CC 15348424, No alcanzo a subsanar su oferta y cumple con todos los requisitos exigidos en el proceso de invitación de mínima cuantía N`057 de 2023, razón por lo cual su oferta quedara rechazada.

Seguidamente se procede a la evaluación de la siguiente oferta presentada por MYRIAN PELAEZ Y CIA SAS identificada con NIT 800157992-8 de la siguiente manera

REQUISITOS JURÍDICOS Y TECNICOS	CUMPLE		observaciones
	SI	NO	
Carta de presentación de la propuesta	X		
Si se trata de una persona natural mediante la presentación de registro mercantil de la cámara de comercio de su domicilio y su objeto social debe estar relacionado con el objeto contractual. Si se trata de personas jurídicas colombianas o sucursales en Colombia de personas jurídicas extranjeras, mediante certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, el documento debe ser legible y en original y su objeto social debe estar relacionado con el objeto contractual.	X		
Una (1) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, persona natural según la modalidad que aplique legible por ambos lados y ampliada al 150%.	X		
Fotocopias del Registro Único Tributario (RUT).	X		
Certificado de antecedentes disciplinario-PROCURADURIA (se descarga de la web www.procuraduria.gov.co). Con	X		

menos de 15 días de anterioridad al cierre de la presente invitación pública.			
Boletín de Responsabilidad Fiscal – CONTRALORIA (se descarga de la web www.contraloriagen.gov.co). Con menos de 15 días de anterioridad al cierre de la presente invitación pública.	**X**		
Certificado de los Aportes y Pagos de Seguridad Social y Parafiscales en caso de Personas Jurídicas que tenga personal vinculado con fecha de pago del mes en que se presenta el cierre del presente proceso. En caso de que la seguridad social sea certificada por el revisor fiscal, éste debe adjuntar cédula y tarjeta profesional. Para persona Natural constancia o planilla de pago de seguridad social en calidad de independiente cotizante activo y con fecha de pago del mes de cierre del presente proceso.	**X**		El proponente aporta documentos de la contadora entre ellos el certificado de la junta central de contadores el cual se encuentra vencido
Fotocopia de la Tarjeta Militar para personas naturales menores de 50 años legible por ambos lados ampliada al 150%. O en su defecto acreditar definida su situación militar de conformidad con lo preceptuado en el artículo 42 de la ley 1861 de 2017	**N/A**		
El oferente deberá contar con un periodo mínimo de constitución no menor a 5 años en personas jurídicas y en persona natural el mismo término ejerciendo la actividad económica según registro mercantil.	**X**		
Certificado de Medidas Correctivas (Código de Policía Ley 1801 de 2016 (Se descarga en la página: https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm cnp consulta.aspx).	**X**		
Antecedentes judiciales	**X**		
Consulta Portal PACO	**X**		
CAPACIDAD FINANCIERA Índice de liquidez= activo corriente / pasivo corriente: ≥ 2 Índice de endeudamiento = pasivo total / activo total: ≤ 0.5 Razón de Cobertura de Interés = utilidad operacional / gastos de intereses: ≥ 90	**X**		IL: 2 IE:0.42 RCI: 97.67 APORTA RUP
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN Rentabilidad del Patrimonio (utilidad operacional / patrimonio): ≥ 0,20 Rentabilidad del Activo (utilidad operacional / activo total): ≥ 0,10	**X**		RP:0.20 RA:0.11 APORTA RUP
CAPACIDAD TECNICA Y LOGISTICA:	**X**		

Cada oferente deberá certificar juramentadamente que está en capacidad de cumplir con todos y cada uno de los de los requisitos exigidos en las condiciones del objeto contractual.			
EXPERIENCIA Se considera oferente habilitado el que cumpla con la siguiente experiencia específica mínima: El oferente deberá certificar mínimo (5) contratos celebrados y ejecutados con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto contractual este relacionado con el objeto contractual del presente proceso La suma de los dos contratos deberá dar como resultado 3 veces sumado el presupuesto oficial y al menos tres de esos certificados debe ser con una entidad del estado Para acreditar la experiencia el oferente podrá aportar el registro único de proponente o copia de los contratos firmados y acta de liquidación correspondiente	**X**		APORTA RUP CON 6 CONTRATOS EJECUTADOS

Que, una vez revisadas las ofertas económicas entregadas, se observa que la oferta presentada por MYRIAN PELAEZ Y CIA SAS identificada con NIT 800157992-8, No Cumple con la totalidad de requisitos exigidos en el proceso de invitación de mínima cuantía N`057 de 2023, razón por lo cual se le otorga el término de un día hábil para que subsane su oferta so pena de ser rechazada

Dado en San Jerónimo a los 30 días del mes de agosto de 2023

YANETH ALEJANDRA GONZALEZ ALVAREZ
Secretaria de Servicios Administrativos y de Gobierno

Vbo Juan Felipe Sierra C
Asesor